



A N U N C I O

DECRETO DE ALCALDÍA

Teniendo en cuenta el Decreto de Alcaldía de fecha 01 de marzo de 2024 por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de 2024.

Considerando la sentencia 192/2024, de 23 de diciembre, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº1 de Logroño.

Considerando la Resolución de 10 de junio de 2025 de la Consejería de Salud y Políticas Sociales, por la que se hace pública la calificación y la propuesta de adjudicación definitiva de plaza de Oficial de Policía Local para D. Marcos Imaz Gracia.

Considerando el Decreto de Alcaldía de fecha 03 de octubre de 2025 por el que se resuelve nombrar a D. Marcos Imaz Gracia, con D.N.I. n.º ***2215**, como Oficial de Policía Local, en régimen funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, escala básica categoría Oficial, Grupo C, SubGrupo C1, con todos los derechos y deberes inherentes a este cargo.

Considerando que D. Marcos Imaz Gracia, con D.N.I. n.º ***2215** tomo posesión como Oficial de Policía Local el 03 de octubre de 2025.

Visto que la modificación de la Oferta de Empleo Público de 2024 ha sido objeto de negociación por la Mesa de Negociación en sesión celebrada el 28 de octubre de 2025.

Visto el Decreto de Delegación de Competencias de la Alcaldía en la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de junio de 2023, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja con fecha 26 de junio de 2023.

Considerando lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

RESUELVO

1). Avocar la competencia para modificar la Oferta de Empleo



Público de 2024 dado que por las fechas no se puede esperar a la siguiente Junta de Gobierno Local.

2). Modificar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2024, en los siguientes términos:

f) Funcionario

Subgrupo C1

N.º de vacantes, Una (1)

Denominación, Oficial Policía Local Servicios.

Sistema acceso, promoción interna.

g) Funcionario

Escala, Administración Especial

Subescala, Servicios especiales

Nº de plazas, Una (1)

Denominación, Guardia Policía Local

Sistema acceso, oposición

Segundo. Publicar la misma en el Boletín Oficial de La Rioja y en la sede electrónica municipal, a los efectos oportunos.

Haro a 4 de noviembre de 2025

D.E: 2025/47875. Arch.: 2024/25 - 2 4 1. Dec.: 2025/10315

ALCALDESA PRESIDENTA